ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Jose Padilla N3-30 y Núñez de Vela Edificio Platinum Piso 2 Oficina 202; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÌA OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A;** preside la reunión la señorita Yira Tatiana Rubio Vélez como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Javier Mauricio Rubio Ortiz Gerente de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1	Rubio Ortiz Javier Mauricio	119.981,00
2	Rubio Vélez Yira Tatiana	19,00
	Total	**120.000,00**

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
6. NOMBRAMIENTOS DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día, es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el señor Mauricio Rubio Ortiz, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura el Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.-INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura el Informe de Auditoría, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Pérdida del ejercicio de USD$. 76.641.86.

Una vez presentado a los Accionistas los estados financieros y analizados el balance de situación y su respectivo estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron presentados a la Junta General de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes. Los resultados financieros reflejan una Pérdida de $ 76.641,86.

Luego de algunas deliberaciones los señores Accionistas proceden a aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2019, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO
Toma la palabra el señor Mauricio Rubio Ortiz, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Comisario Suplente para el ejercicio fiscal 2020, y, sugiere los nombres de la Ing. Elanie Ramírez Palma y Lcda. Flor Guamba Betancourt para los cargos de Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente; luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer estas dignidades durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 16h30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: f).Javier Mauricio Rubio Ortiz – Gerente General – Secretario - Accionista; f). Yira Tatiana Rubio Vélez – Presidente - Accionista. **CERTIFICO.-** Que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas.

Javier Mauricio Rubio Ortiz
GERENTE GENREAL – ACCIONISTA - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en calle José Padilla N3-30 y Núñez de Vela Edificio Platinum Piso 2 Oficina 202; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÌA OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A;** preside la reunión la señorita Yira Tatiana Rubio Vélez como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Javier Mauricio Rubio Ortiz Gerente de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1	Rubio Ortiz Javier Mauricio	119.981,00
2	Rubio Vélez Yira Tatiana	19,00
	Total	**120.000,00**

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
6. NOMBRAMIENTOS DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día, es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el señor Mauricio Rubio Ortiz, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura el Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.-INFORME DE AUDITORIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidencia ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura el Informe de Auditoría, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Pérdida del ejercicio de USD$. 76.641.86.

Una vez presentado a los Accionistas los estados financieros y analizados el balance de situación y su respectivo estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron presentados a la Junta General de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes. Los resultados financieros reflejan una Pérdida de $ 76.641,86.

Luego de algunas deliberaciones los señores Accionistas proceden a aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2019, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO
Toma la palabra el señor Mauricio Rubio Ortiz, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Comisario Suplente para el ejercicio fiscal 2020, y, sugiere los nombres de la Ing. Elanie Ramírez Palma y Lcda. Flor Guamba Betancourt para los cargos de Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente; luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer estas dignidades durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 16h30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

Javier Mauricio Rubio Ortiz
Gerente General – Accionista – Secretario

Yira Tatiana Rubio Vélez
Presidente - Accionista